



## Circular 23/2019

- Reglamento -

### CIRCUITO SENIOR VERANO

#### 1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores/as amateurs mayores de 50 años, damas y caballeros o que cumplan los mismos en el año de celebración de las pruebas y que estén en posesión de la licencia expedida por la RFEG. A efectos de competición el hándicap estará limitado a 26,4 para caballeros y 30,0 para damas. En caso de excepción de participación, tendrán preferencia los federados con licencia por Baleares (BP).

Las parejas podrán ser indistintas (hombre-hombre, mujer-mujer, hombre-mujer) y el límite de participación en cada una de las pruebas será de 80.

#### Primera prueba

Las 40 mejores parejas por suma de hándicap tendrán preferencia a jugar en el turno de la tarde y el resto en el turno de la mañana.

En el caso de superarse el cupo de 80 parejas se elaborará una lista de espera por suma de hándicap.

#### Pruebas sucesivas

Tendrán preferencia a participar aquellas parejas que hayan tomado parte en las pruebas anteriores. Tendrán preferencia a jugar en el turno de la tarde las 40 parejas con mejor puntuación acumulada en el ranking general.

#### 2.- CALENDARIO

A continuación se detalla el calendario de pruebas puntuables para el Circuito Senior de Verano 2019:

| PRUEBA     | FECHAS       | SEDE           |
|------------|--------------|----------------|
| I PRUEBA   | 20 DE JUNIO  | SON ANTEM ESTE |
| II PRUEBA  | 11 DE JULIO  | SON VIDA       |
| III PRUEBA | 22 DE AGOSTO | SON MUNTANER   |

#### 3.- MODALIDAD DE JUEGO

Fourball Stableford hándicap.

#### 4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se formalizarán personalmente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, online a través de la página web [www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com) previo registro, o por correo electrónico a [fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com), haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa, y teléfono de contacto.



La inscripción deberá realizarse para cada una de las pruebas.

El plazo de inscripciones a la primera se abrirá el lunes 20 de mayo y se cerrará el martes 18 de junio a las 14:00 h, mientras que la segunda estará abierta entre el martes 11 de junio y las 14:00 h del martes 9 de julio. Por último, la tercera prueba se abrirá el lunes 22 de julio y se cerrará a las 14:00 h del martes 20 de agosto de 2019.

Si alguna pareja admitida no pudiera participar en alguna de las pruebas por cualquier causa, deberá comunicarlo a la FBG como muy tarde el día anterior al de la publicación del horario de salidas, por teléfono o correo electrónico ([fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com)). En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del comité, no podrá tomar parte en la próxima prueba. Si ésta fuera la última del circuito, la sanción sería de aplicación en la primera prueba del año 2020.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617657480 o enviar un correo electrónico a [toniferrer@fbgolf.com](mailto:toniferrer@fbgolf.com), siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente, el comité senior valorará particularmente cada caso.

## 5.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El precio de inscripción de cada prueba será de 70€ por jugador-a y prueba. Deberá abonarse en el club al retirar la tarjeta. El precio incluye green fee, coche de golf, y cena (barbacoa).

## 6.- REGLAS DE JUEGO

Las pruebas se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Permanentes y Condiciones de la Competición de la FBG; y las Locales que dicte el comité de la prueba

## 7.- BARRAS DE SALIDA

Las damas jugarán desde barras rojas y los caballeros por defecto desde barras amarillas salvo que nos informen de su deseo de salir de barras rojas. Una vez hayan elegido barras rojas deberán jugar todas las demás pruebas desde dichas barras.

## 8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el comité de la prueba. Las salidas serán shot gun.

Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

## 9.- COCHES DE GOLF

Está permitido su uso.

## 10.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de cada prueba. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.



## 11.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se establecerá un ranking con la suma de las puntuaciones Stableford de las dos mejores tarjetas de las tres pruebas.

Las parejas puntuarán en la categoría en la que empiecen el circuito, independientemente de si su hándicap varía a lo largo del mismo.

## 12.- TROFEOS Y PREMIOS

### Pruebas

- Primeros y segundos clasificados, de 1ª y 2ª categoría, de cada una de las pruebas.

### Circuito

- Primeros y segundos clasificados del circuito, de 1ª y 2ª categoría.

1ª categoría: Hasta suma de hándicap exacto 30

2ª categoría: De hándicap exacto 30,1 en adelante

Son acumulables los premios obtenidos en cada prueba con los del ranking final.

La entrega de los premios de cada prueba se realizará el mismo día en el transcurso de la cena y la entrega de los premios del circuito se realizará en el transcurso de la cena de la última prueba.

## 13.- DESEMPATES

Los desempates en el ranking final se resolverán a favor de la pareja que haya realizado la mejor vuelta stableford de las 2 pruebas puntuables. Si persiste el empate se considerará la segunda y finalmente la tercera. Como última opción, se resolverá por sorteo.

*La Federación Balear de Golf se reserva el derecho a modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.*

Comité Senior de la Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 20 de Mayo de 2019